

Señora Directora

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D

Referencia : Expediente No. NC2022/0011166.
Asunto : Solicitud de patente para ROPA INTERIOR ABSORBENTE.
Solicitante : Essity Hygiene and Health Aktiebolag.
Fecha de solicitud : 8 de agosto de 2022.

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la sociedad solicitante para el asunto en referencia, doy respuesta al Oficio No. 13591 notificado por fijación en lista de fecha de 31 de agosto de 2022.

I. EN CUANTO AL REPORTE DE EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONAL

El Examinador indica que debe presentarse el reporte del examen preliminar internacional (International Preliminary Report on Patentability) correspondiente a la solicitud estudiada y sus anexos. Atendiendo al requerimiento, presento dicho documento y su correspondiente traducción al castellano, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5.2.6. del Capítulo X de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Carrera 4 No. 72A - 35 Edificio Siski - Código Postal 110221 - Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 60-1 347 3611 - Fax: +57 60-1 211 8650

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

II. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los Artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

III. ANEXOS

Examen preliminar internacional (International Preliminary Report on Patentability) correspondiente a la solicitud estudiada y sus anexos en inglés y español.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908

YCC\YCC\ID-878840\WPC24146

Agte: 4876 - 89